

Proyecto estratégico para la conexión con Europa

Adif inicia una nueva fase en el desarrollo del Corredor Mediterráneo en Cataluña

- Se actuará en la implantación del ancho estándar en el entorno de la estación de La Granada, con actuaciones en vía, electrificación, obra civil y señalización, así como mejoras en la accesibilidad para los viajeros
- Estas actuaciones comportarán modificaciones en el servicio de la línea R4 de Rodalies

03 FEBRERO 2023

Adif inicia el próximo lunes, 6 de febrero, una nueva fase de las obras de implantación del ancho estándar entre Martorell y Sant Vicenç de Calders, en el marco del desarrollo del Corredor Mediterráneo en Cataluña.

Estos trabajos se localizarán en el entorno de la estación de La Granada y consisten en la adaptación al ancho mixto de las vías 1 y 2, y en el montaje de aparatos de vía de ancho mixto. Asimismo, se llevarán a cabo actuaciones en los sistemas de electrificación e instalaciones de control, mando y señalización.

Paralelamente, se prolongará la longitud de los andenes, se renovará su pavimentación para adaptarlos a personas de movilidad reducida, y se construirá

Delegación de Comunicación Noreste
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona
Tlf: 934956327 Fax: 934956331

mrcriado@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

un nuevo paso inferior dotado de ascensores entre los dos andenes renovados, lo que mejorará la accesibilidad para los viajeros de esta estación de la comarca del Alt Penedès.

Estas obras se unen a las que ya se están ejecutando en el trayecto entre Castellbisbal y Sant Vicenç de Calders para la implantación del tercer carril y la ampliación de la capacidad de la infraestructura, como la que se está realizando en el túnel de Castellbisbal.

Una vez finalizadas las actuaciones que se están llevando a término tanto en el tramo catalán del Corredor, como en las Comunidades Autónomas por las que discurre, se podrá enlazar la infraestructura, en ancho estándar, entre el Nudo de Castellbisbal y la frontera francesa con los trayectos entre el Nus de Vila-seca, Sant Vicenç de Calders y Martorell, así como con el resto del Arco Mediterráneo.

Modificaciones de servicio en la línea R4

Estas actuaciones, que se desarrollan en el ámbito de la infraestructura ferroviaria, comportarán una restricción de la capacidad operativa. Para minimizar la afectación, de forma conjunta con el titular del servicio, Generalitat

de Catalunya, se ha reprogramado el servicio de la línea R4 para garantizar la movilidad de los viajeros.

De esta forma, a partir del 6 de febrero entra en servicio este reajuste horario que se ha planificado con el objetivo de mantener la oferta actual en días laborables, adaptar la circulación a las obras que se están ejecutando para asegurar la fiabilidad del servicio prestado en esta línea y, además, incrementar la oferta con 23 nuevas circulaciones diarias los fines de semana y festivos.

La nueva programación contempla este incremento en fin de semana que permite mejorar la frecuencia de paso en la parte central de la línea. En laborable, los ajustes se concentran en los extremos de las líneas con incrementos de tiempos de viaje que oscilan entre 1 y 8 minutos. La parte central de la línea donde se concentra prácticamente el 60% de desplazamientos de la R4 (Cornellà-Montcada) mantendrá los tiempos de viaje actuales.

Además, en una primera fase, se circulará en vía única al paso por La Granada en los periodos de las 23.30 horas del domingo 5 de febrero a las 08.00 h. del 13 de febrero; de las 23.30 horas del viernes 17 de febrero a las 08.00 h. del 20 de febrero; y entre las 23.30 horas del viernes 24 de febrero hasta las 08.00 h. del lunes 6 de marzo. Los trenes con origen o destino Vilafranca del Penedès iniciarán o finalizarán en Sant Sadurní d'Anoia. Para garantizar la movilidad, los viajeros disponen de trenes con origen o destino Sant Vicenç de Calders y se establecerá un servicio complementario por carretera entre Vilafranca y Sant Sadurní.

Toda la información sobre estas modificaciones del servicio se comunicará a través de megafonía de estaciones, en el interior de los trenes, así como en las

pantallas, teleindicadores, webs www.rodaliesdecatalunya.cat, www.renfe.com y www.adif.es (apartado Estado de la red), en el teléfono de información 900 41 00 41, en las apps Rodalies de Catalunya y Adif en tu móvil, así como en las redes sociales (@rodalies, @infoadif y @renfe).

Corredor Mediterráneo, proyecto estratégico para la conexión con Europa

El Corredor Mediterráneo es un proyecto estratégico para el futuro de la movilidad por ferrocarril en el territorio nacional y sus conexiones con Europa.

Su desarrollo impulsará la vertebración del territorio con Europa en ancho estándar. Asimismo, promoverá una movilidad plenamente interoperable y más sostenible y una mayor competitividad de las empresas del Arco Mediterráneo y su área de influencia, potenciando el transporte de mercancías por ferrocarril y evitando la ruptura de carga en la frontera al disponer de un corredor continuo en ancho internacional.

La ejecución del Corredor Mediterráneo se ha convertido en una palanca de recuperación económica y de retorno de la inversión, estimándose que por cada euro invertido en la ejecución de esta infraestructura se registrará un retorno de

3,5 euros. Asimismo, su desarrollo propiciará un incremento del PIB en un 2,2% en el país hasta 2030 y fomentará la creación de empleo.

El proyecto también se ha convertido en una herramienta para la lucha contra el cambio climático: su contribución a la descarbonización del transporte y la reducción de la huella de carbono se concreta en una disminución de hasta 5,5 millones de Tn/año de emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación está cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).